

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 02-04-2020 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

B.P.O. ASESORES EMPRESARIALES S.A

Fecha: Guayaquil, 02 de Abril del 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil veinte, siendo las 10h00 horas, en la oficina situada en EDIFICIO SKY BUILDING PISO 7 OFICINA 725, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía B.P.O. ASESORES EMPRESARIALES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor JUAN CARLOS SANTOS OBERTI, propietario de **DIEZ MIL SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO** votos; y el señor JUAN ANDRES SANTOS MASSUH, propietario de **DOS** acciones ordinarias y de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOS** votos.-

Preside la sesión el señor Ing. JUAN CARLOS SANTOS MASSUH y actúa como Secretario de la Junta, el señor JUAN CARLOS SANTOS OBERTI.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 02-04-2020 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2019 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve APROBAR los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



Ing. JUAN CARLOS SANTOS OBERTI
ACCIONISTA



JUAN ANDRES SANTOS MASSUH
ACCIONISTA



Ing. JUAN CARLOS SANTOS OBERTI
SECRETARIO